

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

##### **34173** FUNDACIÓN PREMIOS LÍRICOS TEATRO CAMPOAMOR

Convocatoria de los Premios Líricos Teatro Campoamor para 2016. Bases

Objeto de los premios: Reconocer la actividad de ópera y zarzuela en España mediante la concesión anual de unos premios relacionados con el ámbito de la lírica, cuya denominación es Premios Líricos Teatro Campoamor, si bien a efectos de su divulgación y promoción se utilizará como fórmula de referencia "Premios Campoamor" (Premios Líricos Nacionales).

Categorías: Dirección musical; Dirección de escena; Nueva producción de ópera (sin dotación económica); Nueva producción de ópera española o zarzuela (sin dotación económica); Cantante masculino de ópera; Cantante femenina de ópera; Cantante revelación; Cantante de ópera española o zarzuela; Recital o concierto lírico; Premio a toda una carrera; Persona o Institución que haya contribuido significativamente al mundo de la lírica (sin dotación económica).

Destinatarios y criterios generales de valoración: Los artistas españoles y extranjeros que hayan actuado en España en teatros, festivales y temporadas de ópera o zarzuela durante el periodo comprendido entre septiembre del 2015 y agosto del 2016 (Temporada 2015-2016). Los premios podrán declararse desiertos.

Presentación de candidaturas:

Por los principales teatros, festivales y temporadas de ópera o zarzuela con programación lírica estable en España y por los miembros del Jurado de los Premios Líricos. Cada institución podrá proponer un máximo de cinco candidaturas en cada categoría. Se acompañará, si procede, de un soporte en DVD de las actuaciones de los artistas propuestos. El plazo de recepción de candidaturas va desde el 1/09/2016 al 1/10/2016. Las propuestas se enviarán a la Fundación Premios Líricos Teatro Campoamor, C/ 19 de Julio, s/n, 33002 Oviedo. Tel. 984 18 50 51. Fax 985 20 06 46. E-mail: fundacionpremioslíricos@oviedo.es

Resolución: El Jurado evaluará las candidaturas en Oviedo en noviembre de 2016.

Dotación: 6.000 € por categoría, y una estatuilla en bronce de "La Gitana de París", de Sebastián Miranda. Para la obtención de los 6.000 € del premio es condición indispensable que el premiado asista y recoja personalmente el premio en la ceremonia de entrega.

Oviedo, 4 de julio de 2016.- El Vicepresidente, Roberto Sánchez Ramos.

ID: A160043659-1